

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HIDALCOM S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las 08h30, se reúnen en las oficinas de la Compañía, en la calle Tamayo N24-14 y Wilson de esta ciudad de Quito, todos los señores accionistas de la Compañía HIDALCOM S.A., los señores Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides, Ing. José Luis Hidalgo Bautista, María Eugenia Hidalgo Espinosa, mediante poder otorgado a la Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides, José Luis Hidalgo Espinosa y Jaime Eduardo Hidalgo Espinosa; vale decir que está presente todo el Capital Social Pagado de la Compañía. Preside la Junta General Universal de Accionistas el Ing. José Luis Hidalgo Bautista, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Sr. José Luis Hidalgo Espinosa.

El Sr. Secretario constata que a la presente Junta Universal ha comparecido la totalidad de los accionistas, quienes en forma unánime manifiestan darle todo el valor legal a la presente Junta, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

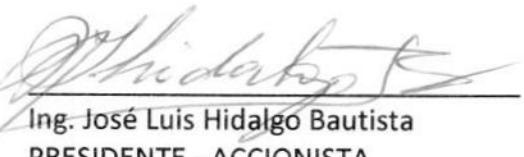
A continuación, el Sr. Secretario procede a informar y poner en consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

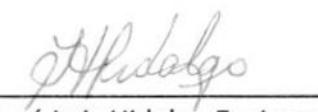
CONOCER, ANALIZAR Y APROBAR LOS SIGUIENTES BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2017

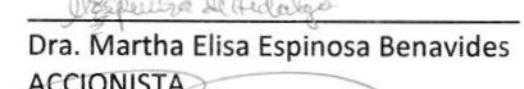
1. *ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA*
2. *ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL*
3. *ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO*
4. *ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO*

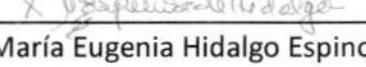
La Presidencia declara legalmente instalada la sesión, se aprueba por unanimidad el orden del día, y se da comienzo a la Junta. Toma la palabra la Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides, quien explica detalladamente los documentos presentados a los Señores Accionistas y somete a su aprobación.

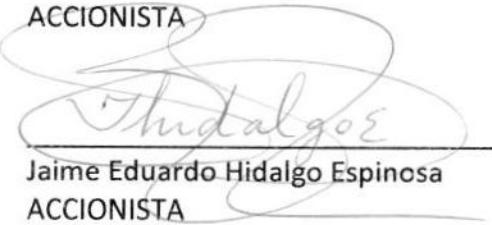
Los documentos son aprobados por unanimidad. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 9h30, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 10h00, y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes


Ing. José Luis Hidalgo Bautista
PRESIDENTE - ACCIONISTA


José Luis Hidalgo Espinosa
SECRETARIO - ACCIONISTA


Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides
ACCIONISTA


María Eugenia Hidalgo Espinosa
ACCIONISTA


Jaime Eduardo Hidalgo Espinosa
ACCIONISTA

PODER PARA COMPARCER EN JUNTA

16 de abril del 2018

Ing. José Luis Hidalgo Bautista

PRESIDENTE HIDALCOM S.A.

Presente. -

Con esta fecha, María Eugenia Hidalgo Espinosa, autorizo a la Dra. Martha Elisa Espinosa Benavides para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta General Universal de Accionistas de HIDALCOM S.A., que se llevará a cabo en las oficinas de la Compañía en la ciudad de Quito-Ecuador, y que está prevista para el día 25 de abril del 2018.

Atentamente



María Eugenia Hidalgo Espinosa
CC 1714337035